

YÚFERA ABOGADOS asiste a la “*Jornada sobre Aspectos Registrales del Libro VI del Código Civil de Cataluña*”, organizada por el Colegio de Registradores de Cataluña.



JORNADA SOBRE ASPECTOS REGISTRALES DEL LIBRO VI DEL CÓDIGO CIVIL DE CATALUÑA

Ley 3/2017, de 15 de febrero, del libro sexto del Código civil de Cataluña, relativo a las obligaciones y los contratos, y de modificación de los libros primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

21 de marzo de 2018

INTERVENCIONES

- 16.00 h.** Inauguración de la Jornada. Sra. María del Carmen Florán Cañadell. Decana Autonómica de los Registradores de Cataluña
- 16.10 h.** Las arras. (Artículo 621.8)
Sra. María Tenza Llorente. Registradora de la Propiedad de Barcelona nº 16.
- 16.40 h.** Las especialidades en la compraventa de bienes inmuebles, relativas a la previsión de financiación por un tercero y situaciones de comunidad en la venta de inmuebles en construcción o rehabilitación. (Artículos 621.49 y 621.51 a 53)
Sra. Aduca Aparicio Sanz. Registradora de la Propiedad de Badalona nº 3.
- 17.10 h.** La regulación de la condición resolutoria. (Artículo 621.54)
Sr. Santiago Ruiz Martínez. Registrador de la Propiedad de Barcelona nº 23.
- 17.40 h.** El contrato. Cesión de finca o aprovechamiento urbanístico a cambio de construcción futura. (Artículo 621.58 y siguientes)
Sra. Raquel Serrabassa Ferrer. Registradora de la Propiedad de Barcelona nº 14.
- 18.00 h.** Coloquio
- 19.00 h.** Clausura

Moderador: Sr. Rafael Arnáiz Ramos. Director del SERC